



rrp/cga  
s.108ª/372ª

Oficio N° 20.047

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información relativa a determinados actos del Gobierno, en especial del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos, en relación con los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la Fundación ProCultura desde el año 2019 a la fecha, y el control y fiscalización de dichos recursos entregados (CEI N°61), la diputada Ericka Ñanco Vásquez reemplazará en forma permanente al diputado Jaime Sáez Quiroz.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI  
N° 61.